ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA ECUADOR HOLISTICO S.A. ECUAHOLIS

Fecha de la Junta: Lunes 21 de marzo de 2016
Hora de iniciación: 13H00
Hora de finalización: 17H00
Lugar de la reunión: Instalaciones de la Compañía.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy jueves treinta y uno de marzo de 2016, siendo las once horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Cdla. Simón Bolívar, Solar 104, Mz 1, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

La señora CARLO COELLO WENDY MARIBEL, propietaria de DOSCIENTOS CUARENTA acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a DOSCIENTOS CUARENTA votos.

La señora PAZMIÑO POVEDA MARCELA ALEXANDRA, propietaria de QUINIENTOS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a QUINIENTOS SESENTA votos.

Capital Suscrito: USD OCHOCIENTOS DÓLARES
Número de Accionistas: DOS (2)

Contando con la presencia del ciento por ciento del Capital Suscrito de la compañía y presentes todos los accionistas que conforman la misma, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, razón por lo cual suscribirán la presente Acta en señal de conformidad con lo resuelto.

Preside esta Junta la señora Wendy Maribel Carlo Coello, y actúa como Secretaria AD-HOC la señorita Joselyne Magali Segura Vera , quien manifiesta que el alistamiento realizado de los accionistas de la compañía guarda conformidad con los registros de ella, encontrándose presente el ciento por ciento del Capital Suscrito de la compañía, y presentes todos los accionistas que conforman la misma.

La señora Presidente, solicita que por secretaría se dé lectura al Orden del Día.

1.- Instalación de sesión constatando el quórum reglamentario.
2.- Informe anual del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
3.- Informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015;
4.- Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información

Financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2015;
5.- Asuntos Varios
6.- Lectura y Aprobación del acta; y,
7.- Clausura.

2.- La señora Presidente de la Junta otorga la Palabra a la Gerente General, para que informe sobre el ejercicio económico del año 2015 y este da una explicación exhaustiva de todo el ejercicio de la compañía durante dicho año.

Una vez analizado dicho informe económico, la señora Presidente, solicita su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- La señora Presidente solicita se dé lectura al informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.

Una vez analizado el Informe de Comisario, la señora Presidente, solicita su aprobación, el mismo que es aprobado sin acotaciones por unanimidad.

4.- La señora Presidente solicita a la señora Gerente General que entregue copias del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa al 31 de diciembre de 2015 a todos los presentes para su análisis y aprobación, el mismo que luego de un estudio exhaustivo es aprobado por unanimidad.

5.- No hay asuntos varios que tratar.

6.- La señora Presidente solicita se dé lectura del acta, la misma que es leída y aprobada sin acotación alguna.

7.- Clausura: No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 17H00 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y secretario.

Carlo Coello Wendy Maribel
ACCIONISTA

Pazmiño Poveda Marcela Alexandra
ACCIONISTA

Joselyne Segura Vera
Secretaria AD-HOC.